

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de Auditoría

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

BALANCE AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

ACTIVO	Notas	29.02.2024	28.02.2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.02.2024	28.02.2023
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	3.758.103	3.647.975	FONDOS PROPIOS-	12		
Inmovilizado material-	6			Capital		5.565.665	5.565.665
Terrenos y construcciones		2.391.244	3.806.492	Prima de emisión		422.399	422.399
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.764.941	4.219.392	Reservas-			
		7.156.185	8.025.884	Reserva legal		1.097.612	1.097.612
Inversiones inmobiliarias	7	3.267.245	1.929.710	Reservas voluntarias		125.779.214	125.894.517
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-				Acciones propias		126.876.826	126.592.129
Instrumentos de patrimonio		11.360.849	11.349.649	Resultados de ejercicios anteriores-		(188.253)	(188.253)
Créditos a empresas	17	4.984.410	2.499.963	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(114.458.940)	(113.931.561)
	8	16.345.259	13.849.612	Resultado del ejercicio		(468.907)	(515.148)
Inversiones financieras a largo plazo	9	3.299.267	3.145.711	Total patrimonio neto		17.748.790	18.345.231
Activos por impuesto diferido	14	2.584	85.966				
Otros activos no corrientes	4-g	118.477	159.515	PASIVO NO CORRIENTE:			
Total activo no corriente		33.947.120	30.844.373	Deudas a largo plazo-			
				Deudas con entidades de crédito		4.714.370	8.624.935
				Otros pasivos financieros	13	66.429	0
				Pasivos por impuesto diferido	14	148.903	145.188
				Anticipos recibidos a largo plazo		237.960	284.460
				Total pasivo no corriente		5.167.662	9.054.583
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias	10	18.912.757	20.228.861	Provisiones a corto plazo		34.052	39.726
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				Deudas a corto plazo-			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	5.576.810	4.987.304	Deudas con entidades de crédito		10.541.806	9.442.492
Deudores varios	14	584.526	997.188	Otros pasivos financieros	13	9.394	28.347
Otros créditos con las Administraciones Públicas		16.106	37.369	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17	10.551.200	9.470.839
		6.177.442	6.021.861	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8 y 17	1.288.619	1.795.047	Proveedores		13.618.777	12.338.083
Inversiones financieras a corto plazo	9	218.191	141.035	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	17	2.421.895	3.954.571
Periodificaciones a corto plazo		890.148	811.607	Acreeedores varios		6.117.902	6.656.949
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-				Remuneraciones pendientes de pago		1.238.300	1.282.057
Tesorería	11	2.169.920	3.088.799	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.667.667	1.536.766
		2.169.920	3.088.799	Otras deudas		5.037.952	252.778
Total activo corriente		29.657.077	32.087.210	Total pasivo corriente		30.102.493	26.021.204
TOTAL ACTIVO		63.604.197	62.931.583	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		40.687.745	35.531.769
						63.604.197	62.931.583

Las Notas explicativas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 29 de febrero de 2024.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio anual terminado el 28.02.2023
Importe neto de la cifra de negocios-	16	108.738.797	93.409.066
Ventas		108.699.417	93.364.608
Prestaciones de servicios		39.380	44.458
Aprovisionamientos	16	(49.203.381)	(43.177.191)
Otros ingresos de explotación-	16	3.076.812	4.530.463
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.034.771	4.484.513
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		42.041	45.950
Gastos de personal-	16	(29.052.719)	(27.790.775)
Sueldos, salarios y asimilados		(22.045.512)	(21.735.696)
Cargas sociales		(7.007.207)	(6.055.079)
Otros gastos de explotación-		(30.757.688)	(25.396.153)
Servicios exteriores	16	(30.113.489)	(24.905.566)
Tributos		(536.413)	(372.931)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16	53.025	(60.501)
Otros gastos de gestión corriente		(160.811)	(57.155)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(2.305.974)	(1.627.996)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	5, 6 y 7	(2.590)	(304.473)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		493.257	(357.060)
Ingresos financieros-		105.448	56.018
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
De empresas del Grupo y asociadas	17	104.204	13.962
De terceros		1.244	42.056
Gastos financieros-		(1.054.032)	(827.049)
De empresas del Grupo y asociadas	17	(2.000)	(2.000)
Por deudas con terceros		(1.054.032)	(825.049)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		(86.966)	(187.771)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	9	10.991	651.968
Deterioros y pérdidas		10.991	651.968
RESULTADO FINANCIERO		(1.024.559)	(306.834)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(531.302)	(663.894)
Impuestos sobre beneficios	14	62.396	148.743
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(468.907)	(515.151)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS, NETO DE IMPUESTOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(468.907)	(515.148)

Las Notas explicativas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante de La cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Euros)

	Notas	Ejercicio anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio anual terminado el 28.02.2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(468.907)	(515.148)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		(468.907)	(515.148)

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 28 de febrero de 2022	5.565.665	422.399	1.097.612	125.894.186	(202.193)	(107.248.326)	(6.683.235)	18.846.108
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(515.148)	(515.148)
Operaciones con acciones propias (Nota 12)	-	-	-	331	13.940	-	-	14.271
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(6.683.235)	6.683.235	-
Saldo al 28 de febrero de 2023	5.565.665	422.399	1.097.612	125.894.517	(188.253)	(113.931.561)	(515.148)	18.345.231
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(115.303)	-	(12.231)	(468.907)	(596.441)
Operaciones con acciones propias (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	(515.148)	515.148	-
Saldo al 28 de febrero de 2024	5.565.665	422.399	1.097.612	125.779.214	(188.253)	(114.458.940)	(468.907)	17.748.790

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio anual terminado el 28.02.2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		2.934.138	611.022
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(531.302)	(663.894)
Ajustes al resultado-			
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	2.305.974	1.627.996
Correcciones valorativas por deterioro	6 y 7	454.051	(1.445.160)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	5.129	304.473
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		-	(56.018)
Gastos financieros		1.054.032	827.048
Diferencias de cambio		-	89.347
Otros ingresos y gastos (neto)		651.411	2.307
Cambios en el capital corriente-			
Existencias	10	795.498	(5.117.748)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(112.096)	1.912.593
Otros activos corrientes		(78.541)	(167.186)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(703.884)	3.934.109
Otros pasivos corrientes		(5.674)	7.020
Otros activos y pasivos no corrientes		(5.462)	(11.877)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(1.054.032)	(827.048)
Cobros de intereses		-	56.018
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		159.034	139.039
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.089.241)	(5.575.559)
Pagos por inversiones-			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	(8.787.102)	(5.130.637)
Otros activos financieros		(230.712)	(832.284)
Cobros por desinversiones-			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	7.928.573	127.027
Otros activos financieros	9		260.335
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(2.763.775)	(1.002.105)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Deudas con entidades de crédito		1.033.593	1.265.606
Devolución y amortización con Empresas del Grupo y asociadas		(3.797.368)	(1.861.710)
Devolución y amortización otras deudas			(406.001)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(918.878)	(5.966.643)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.088.799	9.055.441
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	2.169.921	3.088.799

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

Adolfo Domínguez, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 29 de febrero de 2024

1. Información general y actividad de la Sociedad

Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

El 16 de noviembre de 2005, se otorgó la escritura de disolución y cesión global de activos y pasivos de AD Compostela, S.L. a favor del socio único Adolfo Domínguez, S.A. La cesión supuso la extinción de la sociedad AD Compostela, S.L., mediante su disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 15 de octubre de 2010.

Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial establecido en los artículos 83 a 96 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de grupos empresariales bajo el concepto de la neutralidad impositiva.

En la Memoria que forma parte de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 se incluyó, con mayor detalle, la información relativa a esta operación.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal de la Sociedad es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin fin de lucro, Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), por los envases puestos en el mercado, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adolfo Domínguez, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Adolfo Domínguez, que incluye las diversas sociedades nacionales y extranjeras que se indican en la Nota 8. La actividad principal de las sociedades dependientes extranjeras es la explotación de locales comerciales en Francia, Japón, México y Portugal, para la comercialización de los productos destinados a dichos países. Adicionalmente, la Sociedad realiza la actividad propia de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración y cuenta para ello con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras

propias de este tipo de actividad, siendo esta muy distinta de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo.

Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades.

El detalle de los puntos de venta de la Sociedad ubicados en España, atendiendo al formato y a la propiedad de los mismos, es el siguiente:

29 de febrero de 2024

Formato	Gestión Directa	Franquicias	Total
	España	España	
Tienda	57	8	65
Corners	80	-	80
	137	8	145

28 de febrero de 2023

Formato	Gestión Directa	Franquicias	Total
	España	España	
Tienda	55	8	63
Corners	82	-	82
	137	8	145

Adicionalmente, al 29 de febrero de 2024 la Sociedad explota 4 tiendas en gestión directa y 4 corners a través de un establecimiento permanente ubicado en Portugal (4 y 4 respectivamente a 28 de febrero de 2023).

Por otra parte, el número total de puntos de venta del Grupo Adolfo Domínguez al 29 de febrero de 2024 ascendía a 360 (339 al 28 de febrero de 2023).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

1. Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 29 de febrero de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2023).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2023 (en adelante, ejercicio 2022, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2023.

c) Principios contables aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2022 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

e) Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas-

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de las inversiones inmobiliarias.
- La duración de los contratos de arrendamientos.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El valor recuperable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo.
- El cálculo de las provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

Durante el ejercicio 2023, la actividad de la Sociedad se ha incrementado un 16,4% lo que ha permitido una mejora en el resultado del ejercicio en un 9% respecto al año anterior. No obstante, el fondo de maniobra es negativo en 11,03 millones de euros consecuencia, principalmente, de las inversiones realizadas durante el ejercicio, aproximadamente de 3,7 millones de euros (notas 5 y 6) así como de los esfuerzos necesarios para mantener el crecimiento sostenido de la cifra de ventas.

En relación con el fondo de maniobra negativo, el Consejo de Administración entiende que la Sociedad se encuentra en disponibilidad de hacer frente al mismo basándose en lo siguiente:

- ❖ Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando, para el ejercicio 2024, el mantenimiento en la tendencia de crecimiento que se viene desarrollando en los tres últimos ejercicios.
- ❖ Estabilización de la inversión para el próximo ejercicio.
- ❖ Continuidad con la tendencia positiva en crecimiento del EBITDA.
- ❖ Las expectativas de desempeño de las campañas de primera/verano y otoño/invierno 2024.
- ❖ La flexibilidad del modelo basado en la omnicanalidad
- ❖ Existencia de líneas de financiación no dispuestas para financiar las actividades de la Sociedad (véase Nota 13).

Por todo lo anterior, las presentes cuentas anuales han sido elaboradas aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones, al entender que la Sociedad tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos

necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el próximo ejercicio.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

h) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

i) Consolidación-

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es cabecera, preparadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 9.635.425 euros negativas (8.800.510 euros negativas en 2022), el resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad asciende a un beneficio de 468.906 euros (una pérdida 158.656 euros en 2022) y los importes totales de activos y de ventas ascienden a 110.999.066 y 126.669.989 euros, respectivamente (96.821.602 y 114.179.632 euros, respectivamente, en 2022).

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2023 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestran a continuación:

	Euros
	29.02.24
Bases de aplicación:	
Pérdida del ejercicio	468.907
Aplicación del resultado:	
Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	468.907

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Derechos de uso y pasivos por arrendamiento –

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por

arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor entre la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

A excepción de Japón, los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia son fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

b) Inmovilizado Intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil), y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que sean directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en la Nota 4-c. En este ejercicio no se han reconocido pérdidas netas por deterioro del inmovilizado intangible.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

Concesiones-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de vigencia de la concesión.

Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web. Así como los costes de personal propio, que efectuaron labores de desarrollo del sistema informático. Igualmente se ha incorporado como mayor coste del sistema informático los gastos financieros devengados durante el proceso de desarrollo y costes de personal propio.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Derechos de traspaso-

Se registran en esta cuenta los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos.

La Sociedad procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia se produjese un cambio en dichos criterios se reconocerían como un cambio de estimación.

Inmovilizado Intangible en Curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para mejoras de los sistemas informáticos, reforzando la seguridad del entorno digital y automatizando flujos, que se traducen en eficiencias operativas; así como la transformación en la cadena logística y la mejora de la experiencia cliente con la incorporación de la inteligencia artificial.

c) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se haya valorado a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado, de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4-c.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas se amortizan, por regla general, en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Amortización

del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 10
Otro inmovilizado	4 - 7

d) Deterioro de valor de inmovilizado material, intangible e Inversiones Inmobiliarias-

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales. Con carácter general, la Sociedad sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que la Sociedad dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

Las tasas de descuento utilizadas por la Sociedad a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por la Sociedad que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 8,80%.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante, a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. Los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España y Portugal pueden considerarse como una única Unidad Generadora de Efectivo.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe “Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro” del Estado del Resultados, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias la Sociedad toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

e) Inversiones Inmobiliarias-

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4-b, relativa al inmovilizado material y se deterioran siguiendo el criterio indicado en la Nota 4-c.

f) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Los principales contratos de arrendamiento operativo firmados por la Sociedad se refieren a locales comerciales, aparte de sus almacenes y se clasifican como arrendamientos operativos porque:

- Su valor principal está referido al suelo del mismo, de modo que, el arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- La naturaleza del bien permite la posibilidad de uso a diversos operadores sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- En el momento inicial de los arrendamientos, el valor actual de los pagos mínimos es sustancialmente inferior respecto del valor razonable del bien arrendado.

Arrendamientos financieros-

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha suscrito como arrendatario un contrato clasificado como arrendamiento financiero. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no había suscrito como arrendador o arrendatario contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si la Sociedad actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Los cobros o pagos realizados por anticipado se linealizan en el período de duración del correspondiente contrato.

g) Instrumentos financieros-

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros:
 - i. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
 - ii. Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - iii. Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - iv. Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - v. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - vi. Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - vii. Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- o Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - o Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:
 - o Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo; y
 - o Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

Valoración inicial-

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior-

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro de valor-

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se pondrán de manifiesto deterioros significativos adicionales en relación con estos saldos.

Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado o) de esta Nota.

La Sociedad ha optado por clasificar, con carácter general, como no corriente las cuentas a cobrar a empresas del grupo derivadas de las operaciones comerciales al entender que, mayoritariamente, presentan un período de cobro superior al año.

Las fianzas entregadas corresponden a los importes entregados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

Baja de activos financieros-

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

1. Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado salvo aquellos que inicialmente se valoren por su valor nominal, que continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

2. Instrumentos de patrimonio:

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

3. Instrumentos financieros derivados:

La Sociedad utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio de la Sociedad, al no resultar ser una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad, al cierre del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024 y el 28 de febrero 2023, no tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con entidades financieras.

h) Otros activos no corrientes-

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados por adelantado por alquileres de locales comerciales, imputándose a resultados lineales en el período de vigencia de los contratos, así como gastos de consultoría incurridos por la puesta en marcha de un software.

i) Otros activos líquidos equivalentes-

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

j) Existencias-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de estas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de pérdidas y ganancias, en los casos en los que si coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada no reversible, se registra dentro de la cuenta "Variación de existencias de mercaderías" (véase Nota 16), minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía.

k) Subvenciones-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión y acerca de su cobro.
- Subvenciones de capital de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
- Subvenciones a la explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Provisiones-

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de la Sociedad recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 119,8 miles de euros (123 miles de euros en 2022). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros consolidados adjuntos.

m) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

n) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones, con base al análisis de las evidencias objetivas, tanto negativas como positivas, que se tengan a dicha fecha.

o) Acciones propias-

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación sino como más o menos reservas.

p) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable.

Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4-f.

q) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses

y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Accesoriamente a lo anterior y tal y como se indica en la nota 1, con la finalidad exclusiva de optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes y déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales, la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad.

r) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores de la Sociedad deciden efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre los despidos.

s) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Operaciones interrumpidas-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

u) Estados de flujos de efectivo-

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Estados de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Efecto impositivo” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto, recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

w) Plan de retribución variable a largo plazo-

El importe relacionado con los compromisos adquiridos en el Plan de retribución variable cuyo desembolso tiene lugar a largo plazo y mediante la asignación de un número de acciones de Adolfo Domínguez, S.A., se muestra registrado en el Patrimonio neto del balance y su dotación anual se incorpora en el epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro.

x) Establecimiento Permanente-

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad desarrolla una parte de su negocio a través de un establecimiento permanente en Portugal.

Las cuentas anuales recogen los efectos de la integración de dicho establecimiento permanente mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo.

Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y el Establecimiento permanente, así como los saldos activos y pasivos recíprocos.

El principal efecto que se ha puesto de manifiesto en el ejercicio 2023 por la integración del Establecimiento permanente ha sido la integración de activos por importe de 1.731 miles de euros (1.468 miles de euros en 2022).

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas:					
Coste	28.849	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(11.103)	(687)	-	-	(11.790)
	17.746	(687)	-	-	17.059
Propiedad industrial:					
Coste	1.552.114	-	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.525.833)	(7.310)	-	-	(1.533.143)
	26.281	(7.310)	-	-	18.971
Aplicaciones informáticas:					
Coste	6.606.143	550.436	(88.718)	648.870	7.716.731
Amortización acumulada	(3.833.257)	(1.042.871)	-	-	(4.876.128)
	2.772.886	(492.435)	(88.718)	648.870	2.840.603
Derechos de traspaso:					
Coste	504.857	-	-	-	504.857
Amortización acumulada	(504.857)	-	-	-	(504.857)
	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	831.061	981.116	(281.837)	(648.870)	881.470
Total					
Coste	9.523.024				10.684.021
Amortización acumulada	(5.875.050)				(6.925.918)
Saldo neto	3.647.974				3.758.103

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas:					
Coste	28.849	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(10.416)	(687)	-	-	(11.103)
	18.433	(687)	-	-	17.746
Propiedad industrial:					
Coste	1.552.114	-	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.514.560)	(11.273)	-	-	(1.525.833)
	37.554	(11.273)	-	-	26.281
Aplicaciones informáticas:					
Coste	4.262.097	693.789	(10.960)	1.661.217	6.606.143
Amortización acumulada	(3.181.786)	(653.781)	2.310	-	(3.833.257)
	1.080.311	40.008	(8.650)	1.661.217	2.772.886
Derechos de traspaso:					
Coste	546.928	-	(42.071)	-	504.857
Amortización acumulada	(546.928)	-	42.071	-	(504.857)
	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	737.780	1.880.045	(125.547)	(1.661.217)	831.061
Total					
Coste	7.127.768				9.523.025
Amortización acumulada	(5.253.690)				(5.875.050)
Saldo neto	1.874.078				3.647.974

a) Adiciones y retiros-

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha destinado su mayor esfuerzo de inversión a la mejora de sus sistemas informáticos, reforzando la seguridad del entorno digital y automatizando flujos, que se traducen en eficiencias operativas claras, dando así continuidad a la estrategia de digitalización iniciada en el ejercicio anterior.

Situando al cliente en el centro, la transformación en la cadena logística ha permitido eficiencias en entrega en punto de venta y en la gestión del canal online. Asimismo, se ha mejorado la experiencia cliente, lanzando un club de fidelización y una línea de alquiler de prendas, disponibles en la web, que permiten a nuestros clientes conocer la colección y contribuir a la sostenibilidad.

El inmovilizado en curso a cierre de ejercicio 2023, hace referencia a mejoras en la cadena logística que aún no han sido puestas en funcionamiento (En el ejercicio 2022 estaba compuesto por mejoras en los sistemas informáticos para reforzar la seguridad del entorno digital, automatizar los flujos e introducir mejoras en la cadena logística).

b) Bienes totalmente amortizados-

El importe de los elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Propiedad industrial	1.475.547	1.448.053
Derechos de traspaso	504.857	504.857
Aplicaciones informáticas	2.652.682	2.497.834
	4.633.086	4.450.744

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	2.982.381	-	-	(1.121.605)	1.860.776
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	2.704.328	-	-	(950.551)	1.753.777
Amortización acumulada	(2.685.985)	(50.758)	-	707.665	(2.029.078)
	3.806.490	(50.758)	-	(1.364.491)	2.391.241
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	54.667.977	1.092.096	(5.190.786)	608.652	51.177.939
Amortización acumulada	(46.850.006)	(1.161.790)	4.282.927	-	(43.728.869)
Deterioro	(3.981.053)	-	897.674	-	(3.083.379)
	3.836.919	(69.694)	(10.185)	608.652	4.365.691
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	382.475	1.033.818	(408.389)	(608.652)	399.252
Total					
Coste	61.542.927				55.997.510
Amortización acumulada	(49.535.991)				(45.757.947)
Deterioro	(3.981.053)				(3.083.379)
Saldo neto	8.025.883				7.156.184

Ejercicio 2022-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	2.982.381	-	-	-	2.982.381
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	2.704.328	-	-	-	2.704.328
Amortización acumulada	(2.617.822)	(68.163)	-	-	(2.685.985)
	3.874.653	(68.163)	-	-	3.806.490
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	53.896.235	1.601.872	(1.368.136)	538.006	54.667.977
Amortización acumulada	(47.181.146)	(869.010)	1.200.150	-	(46.850.006)
Deterioro	(4.035.319)	-	54.266	-	(3.981.053)
	2.679.770	732.862	(113.720)	538.006	3.836.919
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	325.797	780.736	(186.052)	(538.006)	382.475
Total					
Coste	60.714.507				61.542.927
Amortización acumulada	(49.798.968)				(49.535.991)
Deterioro	(4.035.319)				(3.981.053)
Saldo neto	6.880.220				8.025.883

a) Adiciones-

Las adiciones de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden principalmente a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como

inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el inmovilizado en curso estaba compuesto por proyectos para la mejora en la cadena logística, ligados en la mayoría de los casos, al inmovilizado intangible en curso.

b) Retiros-

Los retiros del ejercicio 2023 corresponden principalmente, a bajas por el cierre o reubicación de puntos de venta con un valor neto contable de 10 miles de euros (114 miles de euros en el ejercicio 2022), registrando además la pérdida relativa a aquellos que tenían un importe deteriorado que se encuentra incluida en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado adjunto, así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso.

Adicionalmente, durante el ejercicio se dio de baja inmovilizado en curso por importe de 408 miles de euros, al resultar de baja probabilidad de éxito del proyecto al que estaba vinculado. La compañía hace un seguimiento de los proyectos en curso y su viabilidad, evaluando adecuadamente los recursos asignados a cada uno de ellos y procediendo a los ajustes contables necesarios para que su balance sea reflejo fiel de la actividad corriente de la misma.

c) Traspasos-

Durante el ejercicio 2023 se han realizado traspasos por importe de 2.072 miles de euros. Este traspaso se corresponde con el cierre de la tienda de Bilbao por reubicación a una localización con mayor tráfico y actividad comercial. El inmueble propiedad de la Sociedad, cuyo valor neto contable asciende a 1.364 miles de euros, se reclasificó en el epígrafe “inversiones inmobiliarias” del balance. (Ver Nota 7).

En el ejercicio 2022 no se han producido traspasos entre epígrafes.

d) Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Formando parte del inmovilizado material al 29 de febrero de 2024 figuran registrados diversos locales comerciales localizados en el extranjero, por un valor neto de 459.512 euros (541.267 euros al 28 de febrero de 2023) y correspondientes al establecimiento permanente que la Sociedad tiene en Portugal (véase Nota 1). Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Terrenos y construcciones:		
Terrenos y Construcciones comerciales	547.999	547.999
Amortización acumulada	(280.316)	(271.042)
	267.683	276.957
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	730.564	730.564
Amortización acumulada	(538.735)	(465.894)
Deterioro	-	-
	191.829	264.670
Total:		
Coste	1.278.563	1.278.563
Amortización acumulada	(819.051)	(736.936)
Deterioro	-	-
Saldo neto	459.512	541.627

e) Bienes totalmente amortizados-

El importe de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	37.530.007	37.289.878
	37.530.007	37.289.878

f) Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

g) Bienes afectos a garantía-

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.928.166 euros (3.403.502 euros a 28 de febrero de 2023).

7. Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 Y 2022 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 28.02.22	Dotaciones/ Reversiones	Saldo al 28.02.23	Dotaciones/ Reversiones	Trasposos	Saldo al 29.02.24
Terrenos y construcciones:						
Terrenos	1.157.086	-	1.157.086	-	1.121.605	2.278.691
Construcciones	1.446.604	-	1.446.604	13.063	950.550	2.410.217
Amortización acumulada	(388.474)	(25.083)	(413.557)	(42.558)	(707.665)	(1.163.780)
Deterioro	(262.891)	2.468	(260.423)	2.538		(257.885)
	1.952.325	(22.615)	1.929.710	(26.957)	1.364.490	3.267.243

El saldo al 29 de febrero de 2024 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria, Alicante y Bilbao. Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias y no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

a) Bienes afectos a garantía-

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 2.904.068 euros (1.579.597 euros a 28 de febrero de 2023).

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El movimiento habido en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	29.092.406	-	(960)	-	29.091.446
Deterioro	(17.742.757)	(337.939)	350.093	-	(17.730.604)
	11.349.649	(337.939)	349.133	-	11.360.842
Créditos a empresas:					
Cuentas corrientes a empresas del grupo y asociados (Nota 17)	4.614.753	5.116.573	(3.458.297)	-	6.273.029
Deterioro (Nota 17)	(319.743)	-	319.743	-	(0)
	4.295.010	5.116.573	(3.138.554)	-	6.273.029
Saldo neto	15.644.659				17.633.871

Ejercicio 2022-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	29.092.406	-	-	-	29.092.406
Deterioro	(18.394.725)	-	651.968	-	(17.742.757)
	10.697.681	-	651.968	-	11.349.649
Créditos a empresas:					
Cuentas corrientes a empresas del grupo y asociados (Nota 17)	3.527.465	19.046.759	(17.959.471)	-	4.614.753
Deterioro (Nota 17)	(320.513)	-	770	-	(319.743)
	3.206.952	19.046.759	(17.958.701)	-	4.295.010
Saldo neto	13.904.633				15.644.659

a) Instrumentos de patrimonio-

El detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en esta partida del balance, junto con los porcentajes de participación que Adolfo Domínguez, S.A. tiene al cierre de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2023-

	Participación directa al 29.02.24	Euros				
		Coste			Deterioro acumulado a 29.02.24	Valor neto al 29.02.24
		Saldo inicial	Adiciones (retiros)	Saldo final		
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	100,00%	165.076	-	165.076	-	165.076
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186	-	5.610.186	(1.681.124)	3.929.062
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520	-	2.771.520	(1.872.313)	899.207
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	15.036.743	-	15.036.743	(14.177.167)	859.576
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805	-	26.805	-	26.805
Trespas, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116	-	5.481.116	-	5.481.116
Pola Beira, S.L.	100,00%	960	(960)	-	-	-
		29.092.406	(960)	29.091.446	(17.730.605)	11.360.841

Ejercicio 2022-

	Participación directa al 28.02.22	Euros				Valor neto al 28.02.23
		Coste			Deterioro acumulado a 28.02.23	
		Saldo inicial	Adiciones (retiros)	Saldo final		
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	100,00%	165.076	-	165.076	-	165.076
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186	-	5.610.186	(1.681.124)	3.929.062
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520	-	2.771.520	(1.901.494)	870.026
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	15.036.743	-	15.036.743	(14.159.179)	877.564
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805	-	26.805	-	26.805
Trespas, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116	-	5.481.116	-	5.481.116
Pola Beira, S.L.	100,00%	960	-	960	(960)	-
		29.092.406	-	29.092.406	(17.742.757)	11.349.649

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la disolución de la sociedad Pola Beira S.L. Durante el ejercicio 2022 no ha habido movimientos en las participaciones del grupo.

La mayor parte de las sociedades filiales se dedican a la venta al por menor de prendas de vestir y complementos de las líneas comercializadas por la Sociedad (véase Nota 1) en diferentes locales comerciales.

Ninguna de las sociedades filiales cotiza en mercados organizados de valores.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad no ha recibido dividendos de las sociedades en las que participa.

El detalle del patrimonio neto de las empresas del Grupo y asociadas al 29 de febrero de 2024 es el siguiente:

	Participación Directa	Domicilio	Euros			
			Capital Social	Otras reservas	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 29.02.24
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.(a)	100,00%	Francia	233.600	612.667	(49.916)	796.351
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.(a)	100,00%	Portugal	165.000	628.153	(21.496)	771.657
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.(a)(b)	100,00%	Japón	3.069.825	3.261.988	(1.424.855)	4.906.958
Trespas, S.A. de C.V. (b)(c)	100,00%	México	4.044.775	8.400.978	3.464.882	15.910.636
Tormato S.A. de C.V. (a)(b)	100,00%	México	20.508	406.048	171.198	597.754
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd (a)(b)	100,00%	China	3.479.598	(2.656.893)	75.792	898.497

(A) DATOS OBTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DISPONIBLES, NO AUDITADOS.

(B) CONTRAVALOR EN EUROS DE LAS CUENTAS ANUALES EXPRESADAS EN MONEDA LOCAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE CAMBIO AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

(C) SOCIEDAD AUDITADA POR MAZARS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) Cuenta corriente con empresas del Grupo y asociadas-

Los saldos de estas cuentas se derivan básicamente de operaciones comerciales, en su mayoría por ventas de prendas de Adolfo Domínguez, S.A. a estas sociedades, que en el ejercicio 2023 totalizaron 18.768.861 euros (10.910.421 euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 17).

Estas cuentas corrientes devengan un tipo de interés del Euribor a 12M para la deuda con antigüedad superior a tres meses, liquidable al cierre de cada ejercicio. En el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado ingresos por intereses por importe de 104.204 euros (13.961 euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 17), que se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de créditos a Largo	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas	Total
Saldo al 28 de febrero de 2022	87.095	(87.095)	620.321	1.886.950	2.507.271
Adiciones	-	-	194.330	637.955	832.285
Traspaso a corto plazo	-	-	-	(11.549)	(11.549)
(Retiros)	-	-	-	(182.295)	(182.295)
Saldo al 28 de febrero de 2023	87.095	(87.095)	814.651	2.331.061	3.145.712
Adiciones	228.021	-	60.383	174.460	462.864
Traspaso a corto plazo	-	-	-	(34.200)	(34.200)
(Retiros)	(145.012)	-	-	(47.086)	(192.098)
Saldo al 29 de febrero de 2024	170.104	(87.095)	875.034	2.424.235	3.382.278

a.1) Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida "Inversiones financieras- Imposiciones a Largo Plazo" del balance al 29 de febrero de 2024 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 875 miles de euros (815 miles de euros a 28 de febrero de 2023).

a.2) Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2023 y 2022, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes.

b) Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance en los ejercicios 2023 y 2022 adjunto, es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Valores de renta fija	28.712	28.712
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	181.816	104.660
Otros activos financieros	7.663	7.663
	218.191	141.035

c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La Sociedad distingue tres tipos de riesgos financieros principales:

1. **Riesgo de liquidez:** se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13 de esta Memoria.

Los Administradores de la Sociedad consideran que dada la posición de tesorería al 29 de febrero de 2024 y la evolución de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad dispone de alternativas de financiación que le permitirán la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad

realizados por la Sociedad al 29 de febrero de 2024, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.e y 13).

2. **Riesgos de mercado:** dada la naturaleza de las operaciones relacionadas con la actividad de la Sociedad, dichos riesgos se pueden concretar en los siguientes:
 - a. **Riesgo de crédito:** se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias la insolvencia de los clientes.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias, estimados por los Administradores de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. La Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de estos riesgos es suficiente.
 - b. **Riesgo de tipo de cambio:** se refiere al impacto que pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio. La influencia que las oscilaciones en los tipos de cambio puedan producirse, afectan a la Sociedad tanto en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) como en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas en las filiales ubicadas fuera de la zona euro). La influencia más significativa se produce en el apartado de compras dado el volumen de las que se realizan en dólares, mientras que en inversiones en las filiales las cifras son menos significativas.
3. **Riesgos de tipo de interés:** como consecuencia de la variación en el mercado interbancario de los índices de referencia a los que están referenciados los préstamos y pólizas de crédito formalizados por la Sociedad con diferentes entidades financieras. Las variaciones en el mercado interbancario no tienen una influencia significativa.

10. Existencias

La composición de las existencias al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Materia prima	315.150	73.460
Mercancía para la venta	18.597.606	20.155.401
	18.912.756	20.228.861

Al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

Al 29 de febrero de 2024, la Sociedad ya no mantiene existencias en poder de terceros al haber internalizado los servicios prestados por aquel (1.127.763 euros al 28 de febrero de 2023).

a) Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus existencias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

11. Clientes por ventas y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios” de los balances al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 adjuntos corresponde principalmente a importes a cobrar procedentes de la venta de bienes. En esta partida figuran incluidos al 29 de febrero de 2024 saldos de dudoso cobro por importe de 4.316.330 euros, totalmente provisionados (4.543.535 euros al 28 de febrero de 2023) (véase Nota 16).

La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente supone el 69% del saldo a 29 de febrero de 2024 (80% a 28 de febrero de 2023). Este saldo corresponde a grandes superficies. Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 incluye la tesorería disponible de la Sociedad, que corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en diversas entidades financieras, denominadas en euros, remuneradas a tipo de mercado y de libre disposición.

12. Fondos propios

a) Capital-

El capital social al 29 de febrero de 2024 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al 29 de febrero de 2024 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Número de Acciones		% Total sobre el Capital Social	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández	2.923.232	-	31,51	-
Puig, S.L. (*)	-	1.372.930	-	14,8
Libertas 7, S.A. (**)	3.662	947.595	0,04	10,21
La Previsión Mallorquina de Seguros	623.132	-	6,72	-
Indumentia Pueri, S.L. (***)	-	840.527	-	9,06

(*) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD ANTONIO PUIG, S.A.U.

(**) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD LUXURY LIBERTY, S.A.

(***) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD GLOBAL PORFOLIO INVESTMENTS, S.L.

b) Reserva Legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Autocartera-

Al 29 de febrero de 2024, la Sociedad mantiene 48.697 acciones propias en una entidad financiera (48.697 acciones propias al 28 de febrero de 2023). Durante el ejercicio 2022, la Sociedad había enajenado 3.606 acciones cuyo valor nominal ascendía a 13.940 euros, obteniendo un beneficio neto de 331 euros, que se refleja en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

13. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes de los balances al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos, es como sigue:

Ejercicio 2023-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda con entidades de crédito	10.541.808	4.780.799	15.322.607
Otros pasivos financieros:			
Proveedores de Inmovilizado	-	-	-
Acreedores por Arrendamiento Financiero	9.394	-	9.394
	9.394	-	9.394
Total	10.551.202	4.780.799	15.332.001

Ejercicio 2022-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda con entidades de crédito	9.442.492	8.624.935	18.067.427
Otros pasivos financieros:			
Anticipos reembolsables	-	-	-
Proveedores de Inmovilizado	28.347	-	28.347
	28.347	-	28.347
Total	9.470.839	8.624.935	18.095.774

a) Deudas con entidades de crédito-

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad firmó, durante el ejercicio 2020, contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre aprobó la prolongación del plazo de amortización, así como la carencia de los préstamos con aval ICO. Con fecha 06 de mayo de 2021 se concedió la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

Con fecha 29 de junio de 2023 la sociedad firma un contrato de novación de las líneas de crédito del contrato marco de financiación firmado en ejercicios anteriores, dicha novación amplía el vencimiento de las líneas de crédito al 30 de junio de 2025, y los límites de crédito en 4,0 millones de euros. Adicionalmente el contrato contempla ampliar los límites de crédito en 2,0 millones de euros desde el 1 de julio de 2024 sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

La Sociedad mantiene líneas de comercio exterior por importe de 20,7 millones de euros (16,9 millones de euros en el ejercicio 2022), sobre las que puede obtener financiación por importe de 6,1 millones de euros (5,0 millones de euros en el ejercicio 2022), cuya fecha de vencimiento será en junio de 2025 y con un total dispuesto al 29 de febrero de 2024 de 5,1 millones de euros (4,0 millones de euros a 28 de febrero de 2023). Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, cuenta corriente de crédito y pólizas de crédito con un límite de disposición de 5,0 millones de euros (4,9 millones de euros en el ejercicio 2022), de los cuales están disponible 3,5 millones de euros (1,9 millones de euros en 2022). Al 29 de febrero de 2024 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2024	10.608.236
2025	4.028.487
2026	685.884
	15.322.607

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, resultando un tipo medio del 6,8% (3% durante el ejercicio 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

b) Proveedores de inmovilizado-

A cierre del ejercicio 2023 la sociedad no registra saldo pendiente en la partida "Proveedores de inmovilizado".

Al cierre del ejercicio 2022 se correspondía principalmente con la financiación de mejoras de la página web incluidas en la estrategia de omnicanalidad y otras mejoras de procesos incluidas dentro del plan de transformación digital.

14. Situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas-

La Sociedad mantenía al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	29.02.24		28.02.23	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos por impuesto diferido	-	2.584	-	85.966
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Otros	16.106	-	37.369	-
	16.106	-	37.369	-
Pasivos por impuesto corriente	(9.540)	-		
Pasivos por impuesto diferido	-	(148.903)	-	(145.188)
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(299.660)	-	(327.192)	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	(703.418)	-	(495.307)	-
	(1.003.079)	-	(822.500)	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores-				
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(655.048)	-	(714.266)	-
	(1.651.560)	-	(1.536.766)	-

b) Impuesto sobre Sociedades-

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con las bases imponibles previstas del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(531.303)	(663.891)
Diferencias permanentes netas-		
Con origen en el ejercicio	151.383	(530.117)
Con origen en ejercicios anteriores	(613.112)	(674.022)
Diferencias temporarias-		
Aumentos:		
Con origen en ejercicios anteriores	7.945	7.559
Con origen en el ejercicio	661	
Disminuciones:		
Con origen en ejercicios anteriores	(334.376)	(36.863)
Con origen en el ejercicio	(22.617)	-
Base imponible	(1.341.419)	(1.897.334)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 123 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 101 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que has supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 373 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal, por importe de 29 miles de euros.

Adicionalmente, en este ejercicio se revierte una provisión por deterioro de la cuenta por cobrar con una sociedad vinculada (Pola Beira) que se disuelve en el presente ejercicio, por importe de 320 miles de euros.

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(531.303)	(663.891)
Diferencias permanentes	(461.729)	(1.204.139)
Compensación base imponible negativa no activada	(993.032)	(1.868.030)
	-	-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	9.540	956
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Deducción Innovación Tecnológica	(169.815)	(174.271)
Impuestos diferidos	87.097	7.326
Otros conceptos	10.782	17.248
Total gastos (ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(62.396)	(148.741)

El desglose del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	20.322	18.204
Deducción Innovación Tecnológica	(169.815)	(174.271)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	87.097	7.326
Gastos (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(62.396)	(148.741)

d) Impuestos diferidos-

Activos por Impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido" del balance, según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
SalDOS al 28 de febrero de 2022	-	-	89.412	89.412
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	(3.446)	(3.446)
SalDOS al 28 de febrero de 2023	-	-	85.966	85.966
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	(83.382)	(83.382)
SalDOS al 29 de febrero de 2024	-	-	2.584	2.584

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el balance adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.477.646
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
2021	Adolfo Domínguez, S.A.	14.275.021
2022	Adolfo Domínguez, S.A.	1.897.334
2023	Adolfo Domínguez, S.A.	1.341.419
Total		111.551.682

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 28 de febrero de 2022	(141.308)
Adiciones	(5.654)
Retiros	1.774
Saldos al 28 de febrero de 2023	(145.188)
Adiciones	(5.654)
Retiros	1.939
Saldos al 29 de febrero de 2024	(148.903)

El saldo de la partida "Pasivos por impuesto diferido-Diferencias temporarias" correspondió, fundamentalmente, a la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos en ejercicios anteriores al régimen de arrendamiento financiero.

e) Deducciones-

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad mantiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance consolidado adjunto. El detalle de dichas deducciones es el siguiente:

Ejercicio	Tipo de deducción	Euros
2014	Innovación Tecnológica	283.983
2015	Innovación Tecnológica	372.910
2016	Innovación Tecnológica	347.485
2016	Doble Imposición Internacional	45.295
2016	Libertad de amortización	17.187
2017	Innovación Tecnológica	310.383
2017	Doble Imposición Internacional	25.014
2017	Libertad de amortización	18.368
2018	Innovación Tecnológica	363.043
2018	Doble Imposición Internacional	81.977
2018	Donativos	6.040
2018	Libertad de amortización	18.368
2019	Doble Imposición Internacional	30.332
2019	Donativos	34.938
2019	Libertad de amortización	18.368
2020	Libertad de amortización	18.368
2020	Donativos	60
2021	Doble Imposición Internacional	6.240
2021	Donativos	4.961
2021	Libertad de amortización	18.368
2022	Doble Imposición Internacional	4.197
2022	Donativos	53
2022	Libertad de amortización	18.368
2023	Doble Imposición Internacional	8.986
2023	Donativos	14.112
2023	Libertad de amortización	18.368
		2.085.772

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha recibido la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2021 por importe total de 169.815,33 euros y solicitado la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2022, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 260.594,68 euros.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad recibió la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2020 por importe total de 169.112,71 euros y solicitó la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2021, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 169.815,53 euros.

f) Ejercicios abiertos a Inspección-

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

15. Garantías comprometidas con terceros

El detalle de las garantías comprometidas con terceros al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Juicios y litigios	11.419	11.419
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	1.042.193	998.207
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	-	0
	1.293.612	1.249.626

Adicionalmente, la Sociedad mantiene Imposiciones financieras a Largo que se encuentran pignoradas en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 875 miles de euros (véase Nota 9).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 29 de febrero de 2024, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Venta de mercaderías	108.699.417	93.364.608
Prestaciones de servicios	39.380	44.458
	108.738.797	93.409.066

De las ventas de mercaderías del ejercicio 2023, 22.280.387 euros corresponden a exportaciones (12.084.710 euros en el ejercicio 2022). Del total del importe de ventas, 18.768.861 euros (véase Nota 17) corresponden a ventas a empresas del grupo y asociadas (10.910.421 euros en el ejercicio 2022).

b) Aprovisionamientos-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Compras de mercaderías	44.894.899	44.871.734
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	510.055	637.720
Portes de compras	1.737.915	2.906.402
Trabajos realizados por otras empresas	742.842	736.437
Variación de existencias	797.063	(5.122.179)
Variación del deterioro de existencias	520.606	(852.923)
	49.203.380	43.177.191

Tal y como se indica en la Nota 4-i, aquellas referencias para las que se considera que no es probable su realización a través de su venta en condiciones normales, se deterioran íntegramente, rebajando directamente el coste de las existencias, al considerar los Administradores que de esta forma se presenta mejor la imagen fiel del negocio de la Sociedad. Asimismo, si finalmente se produjera la venta de alguna de dichas referencias, la reversión del deterioro registrado se contabiliza como menor coste de las ventas. El gasto por deterioro en el ejercicio 2023 ha ascendido a 521 miles de euros (853 miles de euros de reversión en el ejercicio 2022).

El detalle de las compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
España	1.962.064	5.342.593
Intracomunitarias	5.285.836	6.576.438
Importaciones	38.157.054	33.590.424
	45.404.954	45.509.455

c) Otros ingresos de explotación-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (accionista de la Sociedad) bajo la denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023. Dicho contrato ha sido renovado a vencimiento por un período de hasta 10 años.

En este sentido, el importe de los ingresos por concepto de cesión de marca en el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.224.952 euros (1.147.814 euros en el ejercicio 2022). En el ejercicio 2022, en este epígrafe se incluía, entre otros, el importe recuperado de las entidades aseguradoras motivado por un ataque informático que la Sociedad sufrió durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024, la Sociedad recibió subvenciones de explotación por valor de 42 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2022).

d) Gastos de personal -

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	21.631.449	21.555.353
Indemnizaciones	414.063	180.343
Cargas sociales	6.749.009	5.843.153
Otros gastos sociales	258.198	211.925
	29.052.719	27.790.774

El número medio de personas, calculado como jornadas equivalentes, empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, así como la plantilla a la fecha de cierre de cada uno de los citados ejercicios son los siguientes:

Categoría Profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Técnicos	103	109	518	509	622	618
Mandos intermedios	22	27	110	113	132	140
Direcciones	6	5	10	10	16	15
	131	141	638	632	770	773

En el ejercicio 2023 se ha llevado a cabo un cambio de criterio en el cómputo de la plantilla media, en la que se incluyen las personas que, siendo miembros de la compañía en el momento del cierre del ejercicio están en una situación de no actividad. Este nuevo criterio implica una re-expresión de la información publicada en el ejercicio 2022.

Categoría Profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Técnicos	103	100	538	504	641	604
Mandos intermedios	23	24	116	107	139	131
Direcciones	5	5	9	11	14	16
	131	129	663	622	794	751

El número medio de personas empleadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2023, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 5 mujeres y 2 hombres (4 y 1 respectivamente en 2022).

e) Servicios exteriores-

Recogen principalmente los gastos de arrendamientos de los locales donde se ubican las tiendas propias.

Al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero 2023 la Sociedad tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal (Euros)	
	29.02.24	28.02.23
Menos de un año	8.930.965	8.281.611
Entre uno y cinco años	23.712.495	15.149.222
Más de cinco años	1.364.457	2.962.277
	34.007.917	26.393.111

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se estableció en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 los gastos por alquiler determinados en función de las ventas alcanzadas por tienda ascienden a 402 y 397 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad considera que cumple las condiciones para afirmar que no se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos en la medida en que no existen cláusulas de transmisión de la propiedad del activo al finalizar los respectivos plazos de arrendamiento y no contemplan opciones de compra sobre los locales comerciales donde operan.

f) Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L.P, o por cualquier empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría-		
Servicios de auditoría	91.655	87.710
Otros servicios profesionales	26.180	25.055
Total servicios	117.835	112.765

g) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de tráfico-

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la cuenta de “Deterioro de valor de créditos comerciales” (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 28 de febrero de 2022	4.491.404
Dotaciones	117.659
Recuperaciones	(64.739)
Aplicaciones	(789)
Saldo al 28 de febrero de 2023	4.543.534
Dotaciones	-
Recuperaciones	(53.025)
Aplicaciones	(174.179)
Saldo al 29 de febrero de 2024	4.316.330

Adicionalmente, dentro de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 adjunta figuran 174.179 euros registrados correspondientes a pérdidas definitivas por créditos comerciales incobrables (7.581 euros en el ejercicio 2022).

h) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

El detalle de las principales transacciones realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 en moneda extranjera es el siguiente:

	Contrapartida en Euros			
	Compras y Otros Gastos de Explotación		Ventas e Ingresos por Servicios Diversos	
	2023	2022	2023	2022
Libra esterlina	34.408	9.311	381.334	409.632
Reminbis	312.448	331.465	-	-
Dólares americanos	27.921.874	25.820.564	7.114.018	439.807
Zloty polaco	-	-	78.761	-
Corona Sueca	705	-	18.348	-
Yen japonés	220814	-	-	-
	28.490.249	26.161.340	7.592.461	849.439

El importe de las cuentas a pagar al 29 de febrero de 2024 en moneda extranjera (principalmente dólares) asciende a 9.697.206 euros (7.484.242 euros al 28 de febrero de 2023). Las cuentas por cobrar en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no presentan saldos significativos.

17. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle por sociedad de los saldos con empresas del Grupo y asociadas al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 se muestra a continuación:

Al 29 de febrero de 2024-

	Euros			
	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo Plazo – Créditos a Empresas	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo Plazo – Créditos a Empresas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	4.805.167	-	-	(406.468)
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	-	514.767	-	(29.844)
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	(922.252)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	96.234	773.852	-	(427.700)
Trespas, S.A. de C.V.	-	-	-	(335.631)
Tormato S.A. de C.V.	-	-	-	(300.000)
Fundación Adolfo Domínguez	83.009	-	-	-
	4.984.410	1.288.619	-	(2.421.895)

* El saldo con empresas del Grupo y asociadas al 29 de febrero de 2024 incluye una operación con una entidad vinculada por importe de 83.009 euros.

Al 28 de febrero de 2023-

	Euros			
	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo Plazo – Créditos a Empresas	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo Plazo – Créditos a Empresas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.795.048	1.795.047	-	(114.827)
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	54.560	-	-	(22.420)
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	(860.314)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	197.813	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	452.332	-	-	(2.957.010)
Pola Beira, S.L.	319.952	-	-	-
	2.819.706	1.795.047	-	(3.954.572)
Deterioro	(319.743)	-	-	-
	2.499.963	1.795.047	-	(3.954.572)

Los intereses devengados en el ejercicio 2023 en relación a los créditos con la filial Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd ascendió a 104.204 euros y se encontraban registrados en la partida “Ingresos

financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las transacciones con empresas del grupo y asociadas realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.446.610	99.187	(291.641)	-	104.204
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	3.337.676	62.966	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	(312.448)	-	-
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	417.838	14.554	(427.700)	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	13.566.737	476.963	(126.074)	-	-
	18.768.861	653.670	(1.157.863)	-	104.204

Ejercicio 2022-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.568.908	131.732	(114.827)	(2.000)	13.961
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	2.273.233	25.026	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	(331.465)	-	-
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	425.752	2.733	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	6.642.528	1.526.854	-	-	-
	10.910.421	1.686.344	(446.292)	(2.000)	13.961

18. Información por segmentos

a) Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura en función con la distribución geográfica de las ventas. Las actividades de la Sociedad se ubican en España, resto de Europa, América, Australia y Asia.

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad.

La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
España	75.009.245	71.828.387
Resto de Europa	12.225.150	9.258.701
América	17.094.755	8.872.356
Asia, África y Oceanía	4.409.647	3.449.623
	108.738.797	93.409.067

b) Información sobre principales clientes-

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

19. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2023 y 2022 han devengado las siguientes cantidades:

	2023	2022*
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y alta Dirección	1.558.242	1.670.351
Consejeros no ejecutivos	493.000	479.100
Total sueldos y salarios	2.051.242	2.149.451
Cargas Sociales	176.263	157.545
	2.227.505	2.306.996

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a una retribución fija. Dicha cifra ha sido re-expresada para el ejercicio 2022, incluyendo la cantidad percibida por D. Adolfo Domínguez en concepto de prestación de servicios. Las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengadas en el ejercicio. La Política de Remuneraciones de consejeros vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

En su sesión del 31 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2024 dejando sin efecto el plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, aprobado por la Junta General de Accionistas de 2021. Este plan va dirigido a directivos clave de la Sociedad, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad.

El plan 2021-2024 consiste en una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

La duración total es de 4 años y está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista. Adicionalmente, el plan vincula la retribución variable a largo plazo a objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente.

El plan no expone al Grupo a riesgos significativos.

El importe devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que den lugar al derecho de cobro.

Con el fin de cuantificar la retribución variable a largo plazo que será entregada en acciones, se ha tomado como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad a cierre de mercado del 10 de septiembre de 2021, que corresponde a la fecha de aceptación del plan por parte de los beneficiarios.

El impacto de estas obligaciones se refleja en el estado de resultados consolidado y en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023, la Sociedad registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende 18.736 euros (134.143 euros en 2022)

Asimismo, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 21.630 euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se efectúa el pago correspondiente al sistema de previsión de ahorro a largo plazo, contratado en 2021 a favor de la Presidenta Ejecutiva, con una prima de 17 mil euros. No existen con los Administradores de la Sociedad compromisos en materia de pensiones, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 está formado por 3 mujeres y 4 hombres (3 mujeres y 4 hombres en 2022).

b) Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su grupo-

Número de beneficiarios: 3

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos se ajustan a las prácticas habituales del mercado y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

c) Transacciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas-

Se consideran “partes vinculadas” a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, los accionistas, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los altos directivos, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes se muestran en la Nota 17 de la presente Memoria. A continuación, se presenta el detalle de las operaciones realizadas con el resto de las partes vinculadas, todas ellas en condiciones de mercado, durante los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	180.000	-	180.000
Compra de bienes	21.574	-	-	21.574
Total gastos	21.574	180.000	-	201.574
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.171.221	-	-	1.171.221
Ventas de bienes	135.402	-	-	135.402
Otros ingresos	31.580	-	-	31.580
Total ingresos	1.338.203	-	-	1.338.203
Créditos a empresas	-	-	83.009	83.009
Total Créditos a empresas	-	-	83.009	83.009

Ejercicio 2022-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	180.000	-	180.000
Compra de bienes	16.305	-	-	16.305
Total gastos	16.305	180.000	-	196.305
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.017.572	-	-	1.017.572
Ventas de bienes	126.788	-	-	126.788
Otros ingresos	100	-	-	100
Total ingresos	1.144.460	-	-	1.144.460

d) Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2023, y sin perjuicio de las relaciones y vínculos que se recogen en la nota anterior, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20. Otra Información

**a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2020, de 5 de Julio-**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores..

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	53	49
Ratio de operaciones pagadas	54	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	48
	Euros	
Total pagos realizados	37.316.109	38.859.231
Total pagos pendientes	2.257.423	6.214.994

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Nº de facturas pagadas dentro del plazo legal	9.673	26.304
% sobre total de las facturas sujetas	72%	85%
Importe de facturas pagadas dentro del plazo legal	23.335.678	13.308.303
% sobre total de las facturas sujetas	63%	61%

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores" del pasivo corriente del balance al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2022 adjunto.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

Además de lo comentado en los párrafos anteriores, la Sociedad posee una política de pagos realizando los pagos a sus proveedores, y acreedores los días 10 y 30 de cada mes. Dentro de la línea "importe total de pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad" figura el 9,7% de los pagos realizados a proveedores (9,5% en el ejercicio 2022) que superan los 60 días establecidos como máximo legal en no más de 10 días del vencimiento de la factura y la fecha de pago, por el motivo antes descrito.

Por otro lado, la Sociedad ha superado el periodo medio de pago legal para el 37% de sus proveedores, y a fecha de formulación de estas cuentas anuales está tomando las medidas correctoras necesarias para corregir este desvío y cumplir con lo establecido en la ley.

Entre otras medidas se contempla la búsqueda de nuevas vías de financiación y la introducción de mejoras en la cadena de suministro, que permitan acompasar el gasto de compra con el momento de perfeccionamiento de la venta, para hacer frente así a la temporalidad propia del sector.

En aplicación de la normativa vigente a la que se ha hecho mención anteriormente, se incluye, exclusivamente, información correspondiente a los proveedores y, en su caso, empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad radicados en España.

21. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales individuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

Adolfo Domínguez, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024

1. Información general y actividad de la Sociedad

La cifra de ventas del ejercicio 2023 alcanza 108,7 M€ que representa un crecimiento del 16% respecto al ejercicio anterior, en línea con las previsiones de recuperación de los niveles de actividad.

La Sociedad mantiene el control y análisis pormenorizado de las ubicaciones, de los puntos de venta en cada ciudad, así como de aquellos que todavía no alcanzan Ebitda positivo. Para ello ha realizado cierres y reubicaciones estratégicos de sus puntos de venta.

El detalle de los puntos de venta de la Sociedad ubicados en España, atendiendo al formato y a la propiedad de los mismos es el siguiente:

Formato	Gestión Directa	Franquicias	Total
	España	España	
Tienda	57	8	65
Corners	80	-	80
	137	8	145

Adicionalmente, al 29 de febrero de 2024 la Sociedad explota 4 tiendas en gestión directa y 4 corners a través de un establecimiento permanente ubicado en Portugal.

2. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad se concentra, principalmente, en clientes y en las instituciones financieras en las que, temporalmente, se producen las colocaciones de tesorería, todas ellas son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones que representan la exposición máxima de la sociedad al riesgo de crédito con relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a deudas por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de la situación actual de cada uno de los deudores y de la valoración del entorno económico actual. La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente supone el 60% del saldo a 29 de febrero de 2024 (50% a 28 de febrero de 2023). Este saldo corresponde a grandes superficies.

La Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores, y, con otros clientes, se dispone de avales o garantías complementarias personales.

3. Exposición al riesgo de tipo de interés

Una parte importante del endeudamiento financiero de la Sociedad está financiado a tipo de interés variable, referenciado al Euribor. Los únicos activos financieros que pueden verse afectados por oscilaciones en los tipos de interés se corresponden con las inversiones financieras en entidades de crédito, que están colocadas hasta su vencimiento a tipos de mercado.

4. Exposición al riesgo de liquidez y de financiación

A 29 de febrero de 2024, la Sociedad dispone de efectivo, otros activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo por importe de 2,0 millones de euros. La Sociedad mantiene líneas de crédito bancario abiertas sin disponer en su totalidad, Líneas de Confirming y Líneas de Importación de Mercaderías.

5. Exposición al riesgo tipo de cambio

La influencia que puedan producir las oscilaciones en los tipos de cambio afecta a la Sociedad en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) y, en menor medida, en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas fuera de la zona euro).

6. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de Sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

7. Operaciones con acciones propias

Al 28 de febrero de 2024, la Sociedad mantiene 48.697 acciones propias en una entidad financiera (48.697 acciones propias al 28 de febrero de 2023).

8. Evolución previsible

Ver informe de gestión consolidado adjunto

9. Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre-

La política general de pagos de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

Entre otras medidas se contempla la búsqueda de nuevas vías de financiación y la introducción de mejoras en la cadena de suministro, que permitan acompasar el gasto de compra con el momento de perfeccionamiento de la venta, para hacer frente así a la temporalidad propia del sector.

10. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A excepción de lo que se menciona en la Nota 21 de la Memoria adjunta, no se ha producido ningún hecho relevante.

11. Información No Financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del Informe de Gestión del grupo Adolfo Domínguez y se anexa como documento separado del mismo. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

12. Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 se encuentra disponible en la web de la CNMV así como en www.adolfodominguez.com.

13. Informe anual de Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023 se encuentra disponible en la web de la CNMV así como en www.adolfodominguez.com.

Ourense, 25 de abril de 2024

ADOLFODOMINGUEZ

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado en el día de hoy las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión individual correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2023 y finalizado el 29 de febrero de 2024 que se adjuntan, siguiendo los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

Las Cuentas Anuales individuales antes citadas se componen del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024.

El Informe de Gestión incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024.

2. Que las Cuentas Anuales individuales, y el Informe de Gestión individual que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P. a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES

Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada Dña. Adriana Domínguez González	Consejero Delegado D. Antonio Puente Hoces
Vicepresidente del Consejo y Consejero Coordinador D. José Luis Sainz Díaz	Vocal D. Adolfo Domínguez Fernández
Vocal Dña. Valeria Domínguez González	Vocal D. Rafael Prieto Martín

ADOLFODOMINGUEZ

Vocal

Dña. Diana Morato Feliciano

Yo, María Pilar Vila Villar, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte inferior de la casilla correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Ourense, a 25 de abril de 2024

Dña. María Pilar Vila Villar
Secretaria del Consejo de Administración.

ADOLFODOMINGUEZ

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2023 y finalizado el 29 de febrero de 2024, formuladas por el Consejo de Administración en el día de hoy, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A. y que el Informe de Gestión individual incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

FIRMANTES

Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada Dña. Adriana Domínguez González	Consejero Delegado D. Antonio Puente Hoces
Vicepresidente del Consejo y Consejero Coordinador D. José Luis Sainz Díaz	Vocal D. Adolfo Domínguez Fernández
Vocal Dña. Valeria Domínguez González	Vocal D. Rafael Prieto Martín
Vocal Dña. Diana Morato Feliciano	

ADOLFODOMINGUEZ

Yo, María Pilar Vila Villar, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Ourense, a 25 de abril de 2024

Dña. María Pilar Vila Villar
Secretaria del Consejo de Administración.



República Argentina 25, 1º Izda.
36201 – Vigo

+34 986 441 920
www.mazars.es

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las Cuentas Anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 29 de febrero de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante ejercicio 2023).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 29 de febrero de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable del inmovilizado material

En el epígrafe “Inmovilizado material” del balance a 29 de febrero de 2024 figura registrado en un importe de 7.156 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.c de la memoria adjunta, la Entidad en la fecha de cada balance, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección, y en particular, de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad de la Entidad consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 4.q de la memoria adjunta se describen las políticas contables establecidas por la Entidad respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la realidad de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.

- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos de forma adecuada y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Adolfo Domínguez en el que la Entidad se integra, que la información del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, mencionados en dicho apartado, se incluyen en el informe de gestión, y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de **Adolfo Domínguez, S.A.** del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de **Adolfo Domínguez, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la entidad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 26 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, es decir el ejercicio 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 04/24/01039
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Vigo, 26 de abril de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384